



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

EUSKAL AUTONOMIA ERKIDEGOKO JABETZA
INTELEKTUALAREN ERREGISTROA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DEL PAÍS VASCO

Eskari zka.:/ Solicitud nº.:

Data / Fecha:/...../.....

Ordua-min / Hora-min: ;

(Administrazioak betetzeko / A cumplimentar por la Administración)

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN. IMPRESO OTROS TITULARES ORIGINARIOS 2 EDICIÓN DE OBRA INÉDITA Y EN DOMINIO PÚBLICO

TÍTULO¹

NOMBRE DEL AUTOR DE LA OBRA²

AÑO DE ENTRADA EN EL DOMINIO PÚBLICO.....

Nº DE PÁGINAS Nº DE VOLÚMENES FORMATO

FECHA DE LA DIVULGACIÓN O PUBLICACIÓN.....

NÚMERO DEPÓSITO LEGAL (en su caso).....

SE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD: Un ejemplar o copia de la obra editada.

OBSERVACIONES:

- a) Este impreso es complementario del impreso Otros Titulares Originarios 1, y se presentará conjuntamente con aquél.
- b) Se presentará un único impreso Otros Titulares Originarios 2 por cada solicitud: el que corresponda según la clase de actuación, producción o prestación.
- c) Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios. En caso contrario, conforme a lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto.

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMADO, EL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

¹ Deberá coincidir exactamente con el título que figure en el ejemplar o copia de la producción editorial, y con el indicado en el impreso Otros Titulares Originarios 1.

² Únicamente si fuera conocido.